

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	26 de Junio de 2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0876-E

Presupuestos Participativos
2024



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	ADMINISTRACIÓN ZONLA MANUELA SAENZ		1.2 Parroquia	PUENGASÍ	
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	D4 (D303-80)		1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	14 DE DICIEMBRE	
1.5 N° Predio INTERVENCIÓN (referencial):	379848/379022/379013		1.6 Ubicación:	AV. SIMON BOLIVAR Y CALLE S4	
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	X	NO	1.8 Uso de Suelo: (RU2) Resid urbano 2	
1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ					
X:	Y:	(Inicio del Proyecto)	X:	Y:	(Fin del Proyecto)
X:	Y:	(Inicio del Proyecto)	X:	Y:	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X	Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL, BARRIO 14 DE DICIEMBRE			2.3 ID Via: S/N
Desde:	AV. SIMON BOLIVAR			
Hasta:	CALLE S4			

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	%			

Observaciones:

IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE (216682)

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO
---------------------	----	---	----

3.8 Agua Potable:	SI	X	NO
-------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X
-------------------------------	----	----	---

3.10 Uso de Suelo:	Comercial	Residencial	X
--------------------	-----------	-------------	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de INTERVENCIÓN :	ESPACIO PÚBLICO		5.1.2 Estado del sitio de INTERVENCIÓN:		
5.1.3 Longitud / Ancho :	m	m	Bueno	X	Regular
5.1.4 Área (m2) :	0m2		5.1.5 Capa de Rodadura : ASFALTO		
5.1.6 Detalles y alcance de la INTERVENCIÓN :	CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL, BARRIO 14 DE DICIEMBRE				

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Estará sujeta al techo presupuestario aprobado por parroquia, por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y del presupuesto referencial del proyecto, verificado durante las Asambleas de Presupuestos Participativos.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la INTERVENCIÓN:	USD:	\$	SIN INCLUIR IVA
--	------	----	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLIS JURÍDICO

NO CUMPLE CON PARAMETROS TÉCNICO Y JURÍDICO

7. ANÁLIS SOCIAL

Esta inserto en la normativa de la OM 038, contribuye al cumplimiento del PMDOT, y contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida del sector

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

Previo a iniciar cualquier proceso tomar en cuenta que en el CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Art. IV.1.75. Derecho de vías.- "1. Es una faja de terreno colindante a la vía destinada para la construcción, conservación, ensanchamiento, mejoramiento o rectificación de vías. Esta área se mide desde el eje vial y es independiente del retiro de construcción...." "Constan en el PUOS, en el mismo que se especifican los derechos de vía y retiros de construcción del sistema principal de vías metropolitanas".

COMPETENCIA DEL EPMOP.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:	LEONARDO MONTALVO
12.2 Teléfono de contacto:	998047095
12.3 Dirección:	14 de diciembre
12.4 Barrio en el que vive:	14 de diciembre

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
Ing. David Cevallos T.	Ing. Alex Bonilla S.	Ing. Ricardo Cruz Borja.
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
Abg. Byron Cueva A.	Mgs. Roberto Carpio R.	Sr. Luis Robles P.
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Aprobado por:		
	F:	
	Mgs. Hernán Alejandro Ortiz D.	
	ADMINISTRADOR ZONAL	